



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL

OBJETIVOS

METAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

OBJETIVO

Atender las solicitudes que, mediante los procedimientos establecidos, presenten los ciudadanos de manera presencial y/o electrónica, para ejercer su derecho de acceso a la información o de acceso, rectificación, cancelación u oposición a la publicación de datos personales, así como dar atención a las peticiones ciudadanas por correspondencia y de personas privadas de su libertad dirigidas a la Suprema Corte.

METAS

Subprograma

1. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Meta:

- Atención y respuesta en 15 días hábiles promedio de las solicitudes de acceso a la información tramitadas por procedimiento ordinario, excluyendo aquellas que fueron turnadas al Comité de Transparencia.
- Dar respuesta en promedio a cada solicitud en 20 días hábiles.

OBJETIVO

Fomentar la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos fundamentales de acceso a la información y de protección de datos personales y promover los mecanismos eficaces de transparencia y de estadística judicial.

METAS

Subprograma

2. PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA CONSOLIDAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Meta:

- Elaborar y/o actualizar 5 obras de divulgación en materia de transparencia, acceso a la información, y protección de datos personales en formato digital.
- Realizar 4 verificaciones internas de la cantidad y calidad de las publicaciones de obligaciones comunes y específicas conforme los principios y criterios en el Portal de Transparencia y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la plataforma nacional.

OBJETIVO

Generar bases de datos confiables, actualizadas y comprensivas de los asuntos que conoce la SCJN, que permitan desagregar información, así como establecer correlaciones y tendencias. Realizar el análisis estadístico de las mismas y desarrollar documentos de investigación sobre temas relevantes para la institución y los ciudadanos.

METAS

Subprograma

Meta:

3. ESTADÍSTICA JUDICIAL.

- Mantener y actualizar semestralmente, en los meses de julio y diciembre, las bases de datos y análisis estadístico de los asuntos que conoce la Suprema Corte, disponibles en el Portal de Estadística Judicial @lex.
- Obtener el 90% del nivel de confianza de las bases de datos de los diferentes procesos jurisdiccionales a partir de una muestra probabilística.
- Generar 4 documentos con información estadística estratégica sobre temas judiciales, a partir de la sistematización y confección de bases de datos.

OBJETIVO

Mantener vínculos entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación con organismos e instituciones líderes en estadística, en particular en la materia judicial, que favorezcan la mejora continua de la generación, análisis y promoción de la información.

METAS

Subprograma

Meta:

4. PROMOVER LA GENERACIÓN Y EL USO DE LA ESTADÍSTICA JUDICIAL.

- Generar el 100% de la información solicitada por el SNIEG, en colaboración conjunta con el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el marco de la Coordinación de Información y Estadística.

FUENTE
Programa Anual de Trabajo 2019

FORMATO FUENTE
Word (docx)

PUBLICADO
Página de Internet, apartado de
Transparencia